CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ

R-RI-68: ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL

Versión 04

TRD:	Dep	Serie	Subserie	Tipo Documental	Nº. Cons
	200	01	07	99	0325

Fecha:	DD	MM	AA
	19	10	26

1. **PROCESO DE SELECCIÓN:** Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión persona natural.

REQUISITOS DEL PERFIL:

Objeto	Prestar servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de los procesos contractuales de CORPOURABA, mediante la gestión documental, el trámite y publicación de información contractual y la actualización de registros en las plataformas correspondientes.
Perfil	Título Profesional
Experiencia General	6 meses
Experiencia Específica	No aplica
Conocimientos Adicionales	No aplica

Este proceso se encuentra soportado en el registro "R-RI-24: SOLICITUD DE CONTRATACIÓN" N° 200-10-03-01-1185 del 19 de octubre del año 2026.

Que una vez surtido el tramite relacionado con la revisión de la solicitud de contratación, se procedió a la revisión de las hojas de vida allegadas dentro del proceso de selección de contratación, para lo cual se seleccionó la siguiente hoja de vida:

Nº	NOMBRE	C.C. y / NIT	PROFESION
1.	Héctor Eloy Mena Cuesta	12.020.551	Administrador de empresas

Nota: agregar las filas que sean necesarias.

RESULTADOS:

2. **VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS; PERFIL y EXPERIENCIA TECNICA**

Nombre Del Postulante	Formación pregrado.	Experiencia general	Experiencia especifica	Conocimientos adicionales	Habilita	Observaciones
Héctor Eloy Mena Cuesta	Administrador de empresas	6 meses	No aplica	No aplica	SI	Cumple con los requisitos para

Patiño						continuar con el proceso de contratación

Nota: Para efectos de aprobar la hoja de vida de este perfil se requiere el cumplimiento de cada uno de los requisitos especificados para el mismo.

De esta manera y revisados los requisitos académicos, la experiencia general, específica y los conocimientos adicionales para cada una de los profesionales relacionados anteriormente, se recomienda continuar con el proceso de contratación con la(s) persona(s) habilitadas.

Para constancia se firma en Apartadó, a los 19 días del mes de octubre del 2026

3. FIRMA DE PARTICIPANTES (cuando aplique)

Ítem	TÉCNICO RESPONSABLE	SUBDIRECTOR(A)
Nombre:	Manuel Arango Sepúlveda	Juliana Chica Londoño
Cédula:	71.376.857	25.026.731
Firma:		

Aprobó:

Ítem	DIRECTOR(A) GENERAL
Nombre:	Alexis Cuesta
Cédula:	71.978.553
Firma:	